

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN)

2018/1340 *Inicio de procedimiento determinación escudo y bandera municipal.*

Anuncio

Que el Ayuntamiento Pleno, Sesión Plenaria 03/2018, de fecha 12/03/2018, ha acordado iniciar el procedimiento para determinación del escudo y bandera del municipio de Los Villares, conforme a la propuesta que consta en el expediente, habiendo quedado publicado el acuerdo de iniciación en el tablón de edictos del Ayuntamiento. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registros de las Entidades Locales de Andalucía, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días, desde el día siguiente a su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Los Villares, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Villares, a 22 de Marzo de 2018.- El Alcalde, FRANCISCO. J. PALACIOS RUIZ.